

ACUERDO DE COOPERACIÓN CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

Se firmó un acuerdo de cooperación entre el ICOMOS ARGENTINA ASOCIACIÓN CIVIL PARA LA CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS Y SITIOS PATRIMONIALES y el LABORATORIO DE ENTRENAMIENTO MULTIDISCIPLINARIO PARA LA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA, actuando en representación de ICOMOS ARGENTINA su Presidente, Arq. Pedro Delheye y en representación del LEMIT su Director, Ing. Luis P. Traversa.



De acuerdo a lo convenido, ambas partes se comprometen a establecer programas de intercambio y desarrollo de actividades en conjunto referidas a la restauración y conservación de bienes patrimoniales, con la finalidad de propender a un mejor conocimiento, estudio y aplicación de tecnologías vinculadas con los materiales a la ejecución de estudios e investigaciones y a la formación especializada de profesionales, docentes y alumnos de distintas disciplinas.

FUENTE: LEMIT